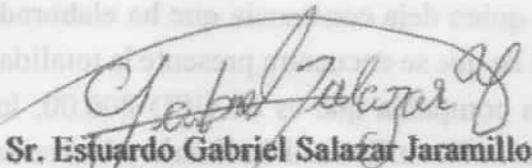


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INSTAKOOL PACTO ANDINO S.A., CELEBRADA EL DIA 18 DE ABRIL DEL 2019.-**

En Guayaquil, el día 18 de abril del 2019, a las 13h30, en las oficinas de **INSTAKOOL PACTO ANDINO S.A.**, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con la presencia de los siguientes accionistas: señora Gina Elizabeth Maridueña Toledo, propietario de 799 acciones; señor Estuardo Gabriel Salazar Jaramillo, propietario de 1 acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1.00 cada una.

Preside la sesión, Gina Elizabeth Maridueña Toledo y actúa como Secretario el señor Estuardo Gabriel Salazar Jaramillo quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de USD 800.00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: 1) Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente y por el Comisario, sobre el ejercicio económico 2018. 2) Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018. 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018. 4) Designación de Comisario Principal de la compañía. A continuación se procede a tratar sobre el primer punto del orden del día; por Secretaría se lee los informes presentados por el Gerente General, señor Gina Elizabeth Maridueña Toledo, y por el Comisario, señor Ing. Artemio Nuñez Vera, respecto del ejercicio económico 2018; la Junta General, por unanimidad, aprueba ambos informes. Luego se trata el segundo punto del orden del día; el Gerente da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018, los cuales son aprobados por unanimidad. Posteriormente se trata sobre el tercer punto del orden del día; la Junta General, por unanimidad de votos, respecto a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018, resuelve que luego de las deducciones de ley, esto es, pago del Impuesto a la Renta, las utilidades se mantengan en la compañía. Luego se trata el cuarto punto del orden del día; toma la palabra la señora *Gina Elizabeth Maridueña Toledo* y mociona que sea reelegido como Comisario Principal de la compañía el señor Ing. Artemio Nuñez Vera para el período de un año; la Junta General, luego de deliberar, por unanimidad de votos, **resuelve reelegir como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, para el período de UN AÑO a el señor Ing. ARTEMIO NUÑEZ VERA.** Una vez que han sido tratados todos los asuntos del orden del día, el Presidente de la sesión, Sr. Gina Elizabeth Maridueña Toledo, *concede un receso para la redacción del acta* correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad; el Presidente declara concluida la sesión cuando son las

14h40 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión:  
copia de la presente acta, lista de asistentes, informes de Presidente y Comisario,  
Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018,  
f) Sra. Gina Elizabeth Maridueña Toledo -PRESIDENTE DE LA SESION; f)  
Estuardo Gabriel Salazar Jaramillo-SECRETARIO; f) Gina Elizabeth Maridueña  
Toledo-ACCIONISTA; f) Estuardo Gabriel Salazar Jaramillo-ACCIONISTA.,  
**CERTIFICO:** Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro  
de Actas de Junta General de **INSTAKOOL PACTO ANDINO S.A.,** Guayaquil,  
18 de abril del 2019.-



**Sr. Estuardo Gabriel Salazar Jaramillo**  
**SECRETARIO**